

# La ética: enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI

Carlos Alberto Quintero Cano\*  
<https://orcid.org/0000-0001-9986-1510>

## Introducción

La historia parece justificar la estética de acuerdo a los diferentes escenarios en los que el hombre y la mujer se enfrentan al conjunto de prácticas y teorías que a su vez se constituyen en una praxis de la cotidianidad.

Por esta razón, me detengo a reflexionar sobre la actividad de la *enseñanza*. La palabra *enseñar* viene del latín *insignare*: señalar, marcar, de *insignis*: que destaca por una señal. Origen S.XII-instruir; exhibir (Corripio, 1977). Por otra parte, en la *actividad* intervienen el pedagogo (Durkheim, 1990) y la didáctica donde interactúa el modelo pedagógico, el enfoque, método, las técnicas y los instrumentos, entre otros.

La comprensión de la *Ética* está sujeta al proceso de enseñar y aprender fundamentado en las competencias interpretativas, argumentativas, propositivas y comunicativas. Estos referentes son la base para alcanzar los logros trazados en los procesos de enseñar y el aprender.

Si se toma como punto de partida, al hablar de la enseñanza de la ética debe tenerse en cuenta que el eje fundamental de este momento es poder colaborar, instruir y ayudar al alumnado a desarrollar un contenido de las nuevas experiencias que se generen durante y después de la aplicación. En este sentido Parcerisa (1996) afirma que:

---

\* Universidad Santiago de Cali  
Cali, Colombia  
✉ [caquinte@usc.edu.co](mailto:caquinte@usc.edu.co)

---

### Cómo citar este capítulo

Quintero Cano, C. A. (2020). La ética: enseñanza y aprendizaje en el siglo XXI. En: González Osorio, M. F. (Ed. Científica). *Diálogo entre las humanidades*. (pp. 161-175). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

El arte de la enseñanza radica en saber cómo ayudar al alumno a desarrollar un contenido concreto de las nuevas experiencias. El individuo llega por distintas rutas a la abstracción y generalización; no todos recorren el mismo camino. Sea cual fuere el método o medio de aprendizaje, para que éste tenga efecto es necesario que el alumno concentre su atención en lo que está haciendo. Y, para que cualquier actividad atraiga y sostenga la atención de una persona, es necesario que el aprendizaje sea, antes que todo, agradable, y que despierte la curiosidad, para que el individuo desee obtener mayores conocimientos, destrezas o habilidades (p. 27).

Hay que diferenciar entre enseñar la ética *empíricamente* –aprendizaje heredado– a la fundamentación *conceptual* de la ética bajo la perspectiva disciplinar de la filosofía. El primer caso ha traído consecuencias nefastas socialmente al momento de enfrentarnos a la elaboración de los juicios de valor –*relativismo subjetivo*– y la multiplicidad de formas de interpretación. En el segundo caso está racionalizada desde la fundamentación teórica que trae consigo en la línea de tiempo, para afianzar hechos y acciones que están determinando socialmente –reglas ideológicas (sujeto-objeto) de pensamiento– fundamentada en la lógica del saber.

En este sentido, la enseñanza de la ética puede permitir el abordaje que se hace desde aproximaciones conceptuales que permiten hacer un diálogo de saberes desde el pensamiento simple al complejo. Es necesario hacer lecturas interpretativas que permitan argumentar para lograr una proposición, que ayude a generar cambios en entornos y contextos globalizados.

Esto permitirá aprendizajes *simples* para luego *complejizarlos* en la medida que se logren entender los cambios paradigmáticos que se generen en la sociedad y por ende en las comunidades, que de una y otra manera logran retroalimentar procesos generados en la praxis.

Lo que implica que los referentes teóricos en la *enseñanza* y el *aprendizaje de la ética* presentados, son agrupados de acuerdo a las diferentes perspectivas encontradas desde el arte, la ciencia y la investigación, por una parte, y por otra, reflexionar sobre la epistemología en la era tecnológica y su impacto sobre la ubicuidad de los aprendizajes mediados por herramientas tecnológicas, expresadas en los cambios paradigmáticos manifestados socialmente. Con

ello, se logra la transversalidad temática en torno a los paradigmas, enfoques y tendencias tecnológicas que requieren de una alfabetización tecnológica correspondiente al entendimiento de la enseñanza de la ética. Entendiendo como la capacitación no sólo instrumental y práctica de las tecnologías a usar –nuevas y nacientes herramientas tecnológicas–. Es el desaprender para volver aprender mediante el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades que permitan hacer el uso y manejo de objetos y sistemas tecnológicos, que ya se conocen, y que continuamente permanecen en cambio frecuente –cambio de paradigma–, sino del desarrollo de competencias y modelos necesarios para poder acceder al conocimiento. Será útil y se desarrollará un aprendizaje –eficiente y eficaz– con procesos de innovación –educativa y empresarial– cuando se logre generar un cambio en las actitudes-postura-compromiso, concepciones y prácticas del quehacer cotidiano en las personas involucradas en dicho aprendizaje (Mejía y Quintero, 2015).

En esta perspectiva se logra comprender al ser humano –*cada día avanza más*– en su practicidad –en las acciones educativas–, es decir, se trata de empezar a plantearse el papel de las nuevas tecnologías en los procesos curriculares *vs* enseñanza de la ética y sobre los riesgos que esto representa (éticos y morales) –*si es que hay alguno*–. Parafraseando el postulado de Freinet (1974, p. 80), tenemos que ingresar en la vida de la clase, participar en ella, animarla, convertirnos en ese personaje sin el cual no habrá éxitos ni victorias –*comprendiendo la enseñanza de la Ética como eje transversal*–.

En esta misma línea, Yanes (2004) propone: “la tecnología debe ser colocada en su justo lugar y es el currículo donde se debe integrar, siendo este motivador, para facilitar el aprendizaje de nuevos contenidos” (p. 178). Por consiguiente, los puntos de vista de las TIC para la formación están sujetos a los avances de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información, así como a las transformaciones que en el campo de la enseñanza se van dando por efecto de la integración y/o adaptación de dichas tecnologías en el campo educativo. Dicha evolución tecnológica se constituye en un desafío para la educación.

Razón por la cual introducir las TIC en la educación conlleva cambiar el currículo y el proceso enseñanza-aprendizaje, donde el educador cambia de rol y deja de ser el centro del aprendizaje a ser un mediador, facilitador,

dinamizador, compañero, guía, coordinador, orientador, motivador, etc., denominado como el maestro del siglo XXI; es decir, las modalidades de formación apoyadas en las TIC llevan a nuevas nociones en torno al proceso de enseñanza-aprendizaje que acentúan la implicación activa del alumnado en el proceso de aprendizaje, la atención a las destrezas emocionales e intelectuales a distintos niveles, la preparación del alumnado para asumir con responsabilidad social los retos de una sociedad en constante y permanente cambio, la flexibilidad de los alumnos para entrar en un mundo laboral que demandará formación a lo largo de toda la vida y las competencias necesarias para este proceso de aprendizaje continuo (Salinas, 2004).

En este sentido nos preguntamos: ¿Cómo hacer de la enseñanza de la ética un escenario de reencuentro del Yo interior? ¿De qué manera se logra el papel activo de la Ética para evitar la ruptura del tejido social? ¿El don de la ubicuidad del aprendizaje en contextos de la virtualidad es un distractor para los fundamentos éticos y morales en el mal llamado proceso de enseñanza? ¿La disertación conceptual de los nuevos movimientos sociales es referente de los principios éticos y morales acuñados como la nueva pedagogía de los saberes? Es decir, podríamos continuar haciéndonos preguntas sobre la *validez* interdisciplinar buscando la verdad objetiva, intersubjetiva, a partir de la comprensión de la enseñanza de la ética.

Al respecto, Morduchowics (1997) expresa: “Si tu hijo vive al borde de un océano, más vale enseñarle a nadar que construir un muro alrededor del mar” (p. 13). De esta manera, hombres y mujeres son enfrentados a la velocidad y los cambios en la era tecnológica sin tener la posibilidad de hacer un alto en el camino para la reflexión y apropiación de los referentes que le den validez y fiabilidad al momento de asumirlos. Por otra parte, se constituyen en orientadores de su proyecto de vida haciéndolos consumidores – *compradores*– compulsivos generando una carga emocional que los lleva a crear nuevos juicios de valor que son relativizados –ruptura del tejido social– entre la cotidianidad y su racionalidad, haciendo más compleja, la comprensión de la enseñanza de la ética (Mejía y Quintero, 2015).

En este sentido, se busca tener aproximaciones conceptuales –libertad, individuo interior, consciente, aptitud, relaciones humanas, sociedad, actitud, cultura, creencias, normas, acciones– que posibiliten la interpretación desde

la mayéutica para que *logre descubrir las verdades por sí mismo* y, por otra parte, permitan la contextualización desde la hermenéutica, *dando sentido a la palabra de los textos*. Por consiguiente, esto se torna relevante en los procesos de enseñanza de la ética. Ver Figura 1.

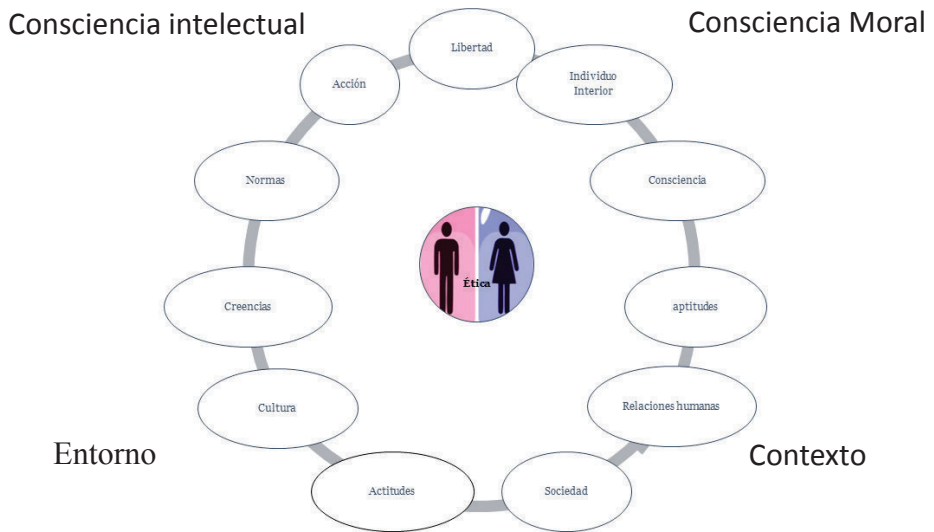


Figura 1

Referentes conceptuales para la dinámica de la enseñanza de la Ética.

Fuente: Carlos Quintero Cano

La Figura 1, suministra referentes conceptuales que nos orientan en el quehacer de la enseñanza de la ética. Así mismo, es conducente a los procesos formativos desde la perspectiva –sujeto intersubjetividad–. Parfraseando, diríamos entonces que *el desarrollo profesional requiere de un aseguramiento ético en la profesión de manera responsable, y dentro del marco legal*.

Sobre esta base, es importante diferenciar entre ética profesional y deontología bajo perspectivas que marcan diferencias en contextos y escenarios de desempeño. A continuación, se muestran las diferencias. Ver cuadro 1.

**Cuadro 1. Diferencial de la ética profesiones y la deontología profesional.**

ÉTICA PROFESIONAL	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientada al bien, a lo bueno</li> <li>• No normativa</li> <li>• No exigible</li> <li>• Propone motivaciones</li> <li>• Conciencia individual predominantemente</li> <li>• Amplitud: se preocupa por los máximos</li> <li>• Parte de la <i>ética aplicada</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Orientada al deber (el deber debe estar en contacto con lo bueno)</li> <li>➤ Normas y códigos</li> <li>➤ Exigible a los profesionales</li> <li>➤ Exige actuaciones</li> <li>➤ Aprobada por un colectivo de profesionales</li> <li>➤ Mínimos obligatorios establecidos</li> <li>➤ <i>Se ubica entre la moral y el Derecho</i></li> </ul>

Fuente: Convergencias y divergencias, Unión profesional 2009

En el Cuadro 1, se presentan las convergencias y divergencias en la praxis, pero se deben tener en cuenta para hacerlas complementarias en perspectiva de la enseñanza de la ética. Con ello, se logra cambiar la manera de comprender nuestra sociedad si relacionamos los conocimientos científicos con lo que pasa en la *cotidianidad* y aplicarlos en la vida diaria, formando personas líderes, autócratas, responsables, autónomas y demás características, para llegar a una convivencia social incluyente, masificando nuestra cultura y sentido de pertenencia.

Lo anterior permite adaptarlo al medio, y poder comprender las diferentes relaciones del contexto cultural, social, económico, político etc., teniendo una alta competitividad y generando grandes desempeños en nuestro rol como ciudadanos, que estamos en proceso de diversos cambios que se generan por una desequilibrada cultura científica.

Si en verdad queremos grandes cambios en nuestro entorno social, entonces debemos identificar problemas *éticos* que nos afecten directamente y que sean latentes, que se busque a través de los escenarios educativos la solución por medio de indagaciones, consultas y ejecución de actividades que permitan satisfacer esa necesidad, mejorando los entornos de aprendizaje y aplicando las experiencias obtenidas para fortalecer nuestra polis.

Por consiguiente, se debe hacer que los estudiantes internalicen los conocimientos del pensamiento filosófico ético por medio de recursos didácticos que enriquezcan la capacidad de abstraer, el razonamiento, y así poder aplicarlos a la hora de resolver problemas por medio de

conocimientos cotidianos en una transformación compleja, por medio del conocimiento científico, ya que los recursos están aumentando y podemos alimentarnos para hacer grandes cambios en nuestra cultura educativa.

Al respecto, investigando en el alumnado de la educación media y técnica, se hace la siguiente reflexión: ¿Cuál es el sentido y la importancia que le da el alumnado a la enseñanza de Ética? Se encontraron algunas respuestas reveladoras, como por ejemplo: “es un relleno”, “algunos no la tomamos en serio” “no se aplica”, “es bacana, se vota corriente”, “el profe es chévere, nos cuenta historias”, “se enseña realizando talleres”, “para qué se enseña eso si no se aplica”, “no tiene los resultados esperados”, “está en el olvido”, “no le encuentro relación con otras materias”, “nadie me pregunta por eso”, “en mi casa nadie insiste por eso”. Se halló, en un alto porcentaje, por ejemplo, el desconocimiento de su origen en algunos casos, la relación con la filosofía, su transversalidad en las áreas de conocimiento y cómo afecta al entorno. Por otra parte, un bajo porcentaje reconoce su importancia y reconoce los esfuerzos que hacen los docentes por su fundamentación teórica y por mostrar a través de ejemplos su aplicación. Para cumplir con los objetivos se implantan estrategias que van desde documentales, películas, lecturas, consultas, talleres, sociodramas, etc.

Paralelamente, se averiguó en los estudiantes universitarios. En este caso, se escogieron estudiantes de primer y noveno semestre en Ciencias Sociales, a quienes se les preguntó: ¿Cómo se comprende la enseñanza de la ética? Los resultados obtenidos de primer semestre fueron: “es muy importante la enseñanza ya que así formamos ciudadanos íntegros, profesionales íntegros e individuos con una serie de principios que nos ayuda a vivir mejor una sociedad”, “se comprende bajo normas, principios y valores que ayudan a la buena relación entre los seres humanos”, “la enseñanza de la ética como una manera de explicar el comportamiento de los diferentes entornos sociales, pero de una manera subjetiva puesto que la ética y la moral van de la mano y cada persona decide la forma de interpretar y adoptar de acuerdo a su filosofía personal de vida”, “se comprende a través de los valores dados en el ámbito familiar, comunitario y estudiantil”, “mediante el estudio de la humanidad, de sus relaciones sociales y su interacción de la sociedad”, “desde una moral neutra para que su enseñanza sea eficaz y quiera aprenderla o aplicarla no lo haga bajo el punto de vista del educador

sino como él crea correcto”, “tenemos que tener conciencia y recordar todos los valores y principios que nos enseñaron en nuestro hogar, en el colegio y en la sociedad que nos vio crecer. Todo esto, con el objetivo de saber que se debe tener fundamentos para tratar de ser una mejor persona, que aporte beneficios, sabiduría y sea un ejemplo para la sociedad”, “como el ejercicio de dar herramientas que promuevan a la construcción de principios morales y comportamientos tales para la convivencia en sociedad, dichos principios conducen al actuar bien”. Encontramos en un alto porcentaje aproximaciones conceptuales que aglutinan los fines propuestos en el proceso de la enseñanza. Consideraciones que son tenidas en cuenta para comprender la internalización que ha tenido el alumnado universitario en un proceso de aprendizaje. En este mismo sentido, se encontró un mínimo porcentaje que relaciona la ética con la moral de manera bidireccional como referente conductual que permite fortalecer los criterios y juicios de valor en las actividades del sujeto en la sociedad.

Por otra parte, el alumnado de noveno semestre argumentó de la siguiente manera: “la ética se comprende, desde el punto de vista moral, que en cierta parte está ligado a lo religioso... es decir, la ética está relacionada con lo bueno y lo recto”, “enseñar ética es enseñar a ser sujetos con capacidades para análisis, para mejorar condiciones de vida, mejorar la convivencia, resolver conflictos y reducir la corrupción”. “La ética es además un elemento transversal de enseñanza y debe estar inmerso en todos los currículos de todas las enseñanzas básica primaria, secundaria, pregrado y posgrado”, “la ética no se debe concebir sólo como una materia de transmisión, sino que debe aplicarse de manera transversal en todos los campos educativos y cotidianos como una prédica que debe ser aplicada. Pues el hecho de sólo dejar la ética en predica ha causado la fortaleza que se ha ido adquiriendo a través del tiempo y los antivalores en los que incurre en nuestra sociedad en la actualidad (2018)”, “se comprende como macro, dado que está presente en todo proceso de aprendizaje”, “como ese actuar del individuo frente a la sociedad, el cual nos permite reflexionar sobre lo que está bien o está mal, con el fin de mejorar conductas y comportamientos que nos ayuden a evolucionar en una sociedad”. “Se puede enseñar desde una educación formal y no formal. Lo formal es lo *-presencial-* se imparte en la institución educativa como colegios y universidades, institutos religiosos, lo no formal *-desescolarizada-* medios de comunicación, familia. Se puede



observar la diversidad conceptual que presenta el curso. Por otra parte, muestra la relevancia que tiene desde el currículo, la transversalidad que implica para cada una de las áreas, la pertinencia que se presenta en los diferentes niveles de educación, las perspectivas macro como se proyectan y articulan en él, diferentes escenarios, su relación con la moral y como interactúa en la educación formal y no formal.

A propósito, recordemos que en la enseñanza de la ética y a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, el alumnado tiene una cierta visión de los contenidos que estudia, en cada momento pone en marcha sus ideas y capacidades, interactuando con las actividades que se proponen; es necesario que sean conscientes de sus propias ideas y para ello necesitan, en primer lugar, hacerlas manifiestas, a través del análisis de sus experiencias anteriores. En este sentido Flórez (1994), manifiesta que los valores se construyen a partir de afianzar la propia autonomía desde la perspectiva de los demás (p. 96), es decir, es un proceso de retroalimentación colectiva.

Por cierto, es un componente irreversible del cambio, la reformulación de los problemas y la aparición de problemas nuevos interactuando con la secuenciación de los factores reales. Al respecto, Lipovetsky (2000) trae a colación la causa y los efectos que se están presentando en los individuos en el siglo XXI:

Se ha afirmado que estamos en la era posmoderna. Estallido de lo social, disolución de lo político: el individuo es el rey y maneja su existencia a la carta... Nuevas actitudes: apatía, indiferencia, deserción, el principio de seducción sustituyendo al principio de convicción, generalización de la actitud humorística. Nueva organización de la personalidad: narcisismo, nuevas modalidades de la relación social, marcadas en particular por la reducción de la violencia y la transformación última de sus manifestaciones. Nuevo estado de la cultura, caracterizado por él (p. 1).

Razones que muestran el impacto que recibe el tejido social. Además, se nota su influencia con respecto a los factores políticos, económicos, sociales, culturales y científicos/tecnológicos en la sociedad.

Lo anterior conduce a retomar la pregunta elaborada por Cortina (2015): ¿Para qué sirve realmente la ética? Al respecto expresa: “Ninguna sociedad

puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de la crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad” (p. 1). Es decir, todo tiene un origen, la familia, los amigos, la escuela, la universidad, el trabajo, pero finalmente recae en el papel protagónico que del sujeto en la sociedad ha ocupado en sus diferentes *roles* que desempeña y su *status*.

De lo anterior surge la pregunta: ¿Cuál es la función social de la escuela? En primer lugar, busca desarrollar en los individuos actitudes, conceptos, valores y normas referentes a su cultura. En segundo lugar, no obviar los conflictos dentro y fuera del aula, dando lugar a la reflexión sobre las relaciones humanas en la vida cotidiana, y en tercer lugar, se constituye en escenario de reflexión crítica sobre el mundo y la sociedad cambiante, cuyos referidos son transversalizados por la ética.

Por ello, se crea la *cultura escolar* donde se aglutina un conjunto de sistemas e ideas que articulan estrechamente los hechos, conceptos y valores éticos con aspectos normativos, para así dar paso a los fines educativos insertados en el aprendizaje, que se construyen desde la perspectiva del alumnado. Etapa donde se provisionan a las personas de saberes -micro-meso-macro-cósmicos que le ayudan a comprender y actuar en la realidad que vive, preparándolo para la autonomía, participación, creatividad y libertad en los diferentes escenarios sociales.

Tales fundamentos y proyecciones presentan contradicciones e incoherencias desde la intencionalidad presentada en los planes; por ejemplo: se proclama una formación de ciudadanos autónomos, críticos y solidarios, pero en la práctica se tiende a reproducir el orden social establecido, la heteronomía, el sometimiento, la competitividad, el procedimiento rutinario y dependencia al trabajo.

En este sentido, Vilar (1997), expresa que en la sociedad actual y concretamente sus centros de enseñanza y en general los centros de difusión cultural se encuentran estancados en la vieja racionalidad y, por otra parte, hace la introducción de la nueva racionalidad como paradigma emergente. Al respecto hace un comparativo a partir de los planteamientos de la vieja racionalidad *vs* la nueva racionalidad. La primera se caracteriza en los siguientes términos:

La sociedad en la que vivimos, especialmente sus centros de enseñanza y en general los centros de difusión cultural, se encuentran anclados en una vieja racionalidad: la que dimana de la lógica aristotélica, la de las divisiones metodológicas propuestas por Descartes y la del determinismo *newtoniano*...cuando hemos empezado a construir la sociedad posindustrial: la sociedad de la información y del conocimiento (p. 11).

Hace notar que dicho enfoque se guía por una lógica formal, es determinista, es positivista, es únicamente disciplinar, se centra en los análisis de hechos y fenómenos que en la realidad están unidos, educa para la repetición y la obediencia, entre otros.

La segunda, se logra describir a partir de sus elementos constitutivos:

La nueva racionalidad es compleja en relación con todas las complejidades, *internas* (del ser humano) y *externas* (de la sociedad, de la naturaleza)... desarrolla nuevas lógicas... se guía sobre todo el indeterminismo... Opta por la complementariedad y la conjunción de los conocimientos disciplinarios... toma el camino de la transdisciplinariedad... suma a los análisis las observaciones; en síntesis... une, a las consideraciones precisas de todo lo real... es reticular, compartida, integradora de diversos criterios (p. 12).

Se infiere el surgimiento de un nuevo paradigma que entabla nuevas perspectivas desde la subjetividad y la intersubjetividad, paralelos a la objetiva presentada en las nuevas formas de producir y las nuevas formas de convivencia desde la nueva sociedad del conocimiento, dada su complejidad por las diversas tendencias y la inclusión de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación –*mass media*–, generando impactos en el entramado del tejido social, lo cual se constituye en un reto para la enseñanza de la ética y el desarrollo profesional.

Por tal razón, la humanidad se encuentra en el inicio de una nueva era, en la que está perdiendo importancia el trabajo físico que requirió la revolución industrial, al mismo tiempo que adquiere mayor importancia el trabajo intelectual que necesita la nueva revolución informática; las computadoras actuales le proporcionan la información que necesita para ampliar su potencial cognitivo –saber–. Por primera vez, la sociedad depende de un

recurso que es la información, la cual es renovable y nos sirve para la toma de decisiones y la apropiación de conceptos tecnológicos y científicos.

Al respecto Michel Foucault (1982) en la *Hermenéutica del Sujeto*, encuentra importante analizar la perspectiva en torno a –la inquietud en sí (*epimeleia heautou*) concóctete a ti mismo (*gnothi seauton*)- explicación que nos lleva a reflexionar sobre la posición que asume el sujeto –su comportamiento y el referente de verdad–actitud que se toma como relevante entre el pensamiento y la realidad espiritual. De esta manera logramos entender inicialmente, que el sujeto se encuentra en dos momentos –el yo interno (internalización) y el yo externo (realidad externa) - para la construcción y desarrollo de los componentes conceptuales que le permiten trascender en los escenarios de verdad. Y, por otra parte, se encuentra la crisis espiritual, que emerge en la sociedad actual frente al saber científico y el desarrollo integral del sujeto para afrontar los nuevos retos que genera la sociedad informática. Acontecimiento que lleva a repensar la relación –aprendizaje lúdico, aprendizaje con el don de la ubicuidad, la enseñanza y el ocio– donde el sujeto modifica, innova y es creativo en la sociedad actual; generando cambios en sus principios y valores (antivalores) que redundan en caos en las nuevas generaciones. Situación que permitirá la construcción de un nuevo orden social (Mejía y Quintero, 2015).

En este sentido, el impulso de la transformación, la revolución científica y tecnológica, generó un impacto de incalculables proporciones en las instituciones sociales que estaban desprovistas de actualizaciones que regularan los procesos requeridos. Situación denominada crisis de paradigmas. Por ejemplo, el modelo de familia, el modelo de organización de la ciencia, el modelo de institución moderna, entre otros.

Por eso, la comunidad vive en un entorno de hechos, fenómenos y acontecimientos que se generan constantemente a su alrededor, basados en principios causales –*problemas*– que tienen su explicación desde las ciencias. A medida que la comunidad va evolucionando, ha ido tomando estos cambios como sucesos naturales, que ocurren repetidamente y no ven nada de riesgoso en ello; y cada vez más se ha ido perdiendo la capacidad de *interpretación* y *argumentación* sobre los nuevos acontecimientos que ocurren a nuestro entorno, especialmente lo tecnológico y científico, es decir, se aceptan situaciones o acontecimientos sin encontrarles

explicación, ni razón de ser, porque por alguna razón ajena a nosotros, éstos deben ocurrir. Convirtiéndose entonces en una comunidad pasiva que consume tecnología y acepta verdades, sin una opinión crítica respecto a estos acontecimientos que debilitan los principios éticos y morales.

Entonces, la comunidad debe retomar el conocimiento como proceso de construcción que evoluciona constantemente y que es flexible, en donde no hay lugar para el aprender de memoria –pensamiento simple–, sino para el aprender argumentando, pensando, observando, experimentando, sin consumir acríticamente, sin dejar pasar lo que aparentemente es obvio –pensamiento complejo–, sin dejar perder la curiosidad que siempre ha estado con nosotros desde niños.

Razón por la cual es necesaria la puesta en escena de una alfabetización tecnológica donde interactúe con la ética y la moral, permitiendo de esta manera aportar a la solución de raíz de los problemas en los aprendizajes del sujeto empírico para su contextualización; además a este tipo de ciudadanos se les hace difícil la interacción con objetos más sencillos. En este sentido, Morin (2006) expresa que el problema ético surge cuando se imponen dos deberes rivales (p. 52), es decir, son determinaciones encontradas y relativizadas al momento de tomar decisiones.

Por eso, vale la pena recordar que cuando nos encontramos con un ciudadano y ese ciudadano depende de un medio social, está en la capacidad de mostrarse conforme a su entorno inmediato, para que de esa manera, participe activamente no sólo con el entorno social, sino con la cotidianidad y de esta manera logre el fortaleciendo ético y moral, ¿Pero tiene toda la argumentación necesaria que le permite saber qué es lo que quiere y cómo va a obtenerlo? Igual ocurre con los niños y niñas cuando participan en los eventos culturales ¿puedan sentirse como verdaderos ciudadanos responsable de su formación?

En conclusión, el desarrollo humano y el desempeño profesional están íntimamente relacionados a partir del significado y comprensión de la Ética, dado en la enseñanza y aprendizaje en el S. XXI, es decir, hoy 2018, en los procesos de enseñar y aprender tiene mucha relevancia el cumplimiento de las competencias en torno al proceso *formativo* con énfasis en la praxis. Así mismo, se busca diferenciar la Ética heredad (*empírica*) de la

fundamentada teóricamente a partir del pensamiento filosófico en el sujeto en perspectiva bidireccional.

Esto nos muestra los resultados de la investigación y la importancia de los actores internos y externo –factores reales del conflicto ético– en su compromiso consciente de su aplicabilidad. En este sentido, se comprende la enseñanza de la ética a partir los procesos de formación desde el escenario de la era de la informática en perspectiva del paradigma emergente de la nueva racionalidad y, por otra parte, la crisis del pensamiento filosófico. Por tal razón, hay que fortalecer el tejido social a través de la ética y los conocimientos cotidianos por medio de la transposición del conocimiento científico y los conocimientos escolares, que permiten una transversalidad, creciendo en la construcción de pensamientos complejos que conllevan al desarrollo social en el siglo XXI.

## **Referencias Bibliográficas**

- Corripio, F. (1977). *Diccionario etimológico. General de la lengua castellana*. Barcelona (España): Editorial Bruguera, S.A..
- Cortina, A. (2015). *La Ética ¿Para qué sirve realmente...? 5ta edición*. España: Paidós.
- Durkheim, E. (1990). *Educación y pedagogía: Ensayo y controversias*. Bogotá, Colombia: Editoriales: ICFES..
- Flore Ochoa, R. (1994). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá: Editorial: Mcgraw-Hill.
- Foucault, M. (2005). *La Hermenéutica del Sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982). Colección:Universitaria. Serie:Curso Del College de France. España: Editorial: Akal*.
- Freinet ,C. (1974). *Consejos a los maestros jóvenes*. Barcelona: Editorial Laia.BEM. Biblioteca de la Escuela Moderna N°16.
- Lipovetsky G. (2000). *La era del vacío. Ensayo sobre el individualismo contemporáneo*. Barcelona: Editorial: Anagrama. Coleccion Argumentos.

- Mejía García, P. Quintero Cano, C.A. (2015). *Paradigma: El desaprender para volver a aprender desde la alfabetización tecnológica*. Santiago de Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Morduchowicz, R. (1997). *La Escuela y los medios. Un binomio necesario*. Chile: Editorial AIQUE. p. 13.
- Morin, E. (2006). *El Método 6. Ética*. Madrid: Colección Teorema. Serie mayor.
- Parcerisa, A. (1996). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Graó editorial.
- Quintero Cano, C.A. (2018). *Posconflicto: Dinámicas pedagógicas en escenarios de paz*. España: Editorial Académica española.
- Quintero Cano, C.A. (2017). *Pedagogía, afrocolombianidad y cine: Un diálogo de saberes*. Santiago de Cali: Editorial Universidad Santiago de Cali.
- Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. . *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*. [Artículo en línea]. UOC. Vol. 1, nº 1. [Fecha de consulta: 24/09/2011/.<http://www.uoc.edu/rusc/dt/esp/sali>].
- Vilar, S. (1997). *La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos trasdisciplinarios*. Barcelona: Editorial Kairos .
- Yáñez Guzmán, J. (2004). *Las TIC y la Crisis de la Educación*. Biblioteca Digital Virtual Educa.

